

NÚM. 14,229

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL LIBRE PENSAMIENTO

(CONTINUACIÓN)

Al Excmo. Sr. D. José de Guzmán y Padilla, de la Academia de la Historia.

Hemos observado que en el triple reino que está bajo la razón, todo está sujeto a leyes, lo mismo en sí que en sus casi innumerables gradaciones, en el género como en las especies, en los individuos y las partes mismas de éstos; hasta la imaginativa y la voluntad son subordinadas de normas o reglas perpetuas e inextinguibles. ¿Por qué, pues, la razón no debe seguir la condición universalísima que siguen forzosamente todos los seres creados? Ahí para que la razón fuese completamente libre sería menester que nada hubiese bajo ella, ni sobre ella, ni alrededor de ella, porque si sobre la razón, o bajo la razón, o al alrededor de la razón existe algo, ese algo le obliga a reconocer en límite a la propia voluntad, y ante él debe exclamar: "aquí empieza el reino de otro que yo debo respetar; aquí empieza mi dependencia." (1)

Mas examinemos la cuestión bajo otro aspecto, para dar mayor claridad a la demostración.

En todos los tiempos han usado los hombres de su razón, bien o mal, esto no importa ahora; y usándola se han visto obligados, al menos prácticamente, a desenvolver sus pensamientos según ciertos principios, reconocidos como indiscutibles. Poco a poco tales evidentes principios se han ido generalizando, se coordinaron y se reunieron, formando la ciencia que lógica se llama. Esta está a la puerta de todas las ciencias, y por común consentimiento es la introducción indispensable. Desde Aristóteles hasta nuestros días, la primera ciencia que debe aprender el que está para entrar en el santuario de la filosofía, de la teología y de todas las ciencias severas, es la lógica, o sea el compendio de las reglas a que, quiera o no quiera, debe sujetarse el pensamiento humano. Algunos filósofos han osado ofender esta o aquella ciencia; han hollado la metafísica y hasta la teodisea o teología natural; pero han respetado la lógica, esta es el código sagrado, intangible del pensamiento humano. ¿Quién sería capaz de decir: "mi razón es libre" y en nombre de esta libertad de pensamiento yo rechazo y pisoteo la lógica? Solo un loco.

Ahí luego el pensamiento humano no es absolutamente libre: también él debe reconocer las leyes establecidas de la lógica. Luego cuando se predica la libertad de pensamiento, o no se sabe lo que se predica, o se pretende engañar a los rústicos, o es necesario explicar una afirmación tan indeterminada.

Aún más. No creo que se haya oído decir a alguno que la razón "no ha sido hecha para la verdad". Podrá decir en el ímpetu de una pasión: "yo aborrezco la verdad porque me impone sacrificios; y por lo mismo desprecio la virtud y la justicia"; pero no podrá decir con sano juicio: "yo no he sido hecho para la verdad, para la virtud o para la justicia".

Siendo en el fondo de mi ser (escribo un docto apologista) que soy transportado hacia la verdad, como hacia el centro de mis deseos y de mis afectos; siento que mi espíritu vive para la verdad, y que solo con robar a ella sus colores y sus atractivos me puedo gustar y seducir la mentira. Si, mi espíritu tiene sed de verdad, como mi corazón tiene sed de felicidad, no puedo despojarme del amor a lo verdadero, como no puedo despojarme del amor de mi mismo; la inteligencia, patrimonio y honor de mi naturaleza, no ha sido hecha más que para ver, conocer y distinguir los objetos; para distinguir lo que es de lo que no es, la verdad del error; y solamente por ella yo soy racional; yo siento en el fondo de mi ser una vaga inquietud que no cesa sino con el conseguimiento de la verdad; y

de esto es que yo reputo la verdad. Ved cómo el amor de lo verdadero brilla en todas las edades y en todos los estados. ¿Por qué existe en los niños esta curiosidad, tan natural en ellos, esta manía de saber; el gusto vivo y ardiente de aprender lo que ignoran? ¿Por qué aborrecen los hombres los caracteres falsos y los dobles corazones en modo tal que el vicio más vil y más despreciable es la duplicidad, la falsía y la mentira? ¿Por qué estos esfuerzos del espíritu que lucha contra las tinieblas de la ignorancia, y que hace todo género de esfuerzos para disiparlos y gozar de la luz plena? ¿Qué busca el sabio en su vela fatigosa, el viajador en sus lejanas peregrinaciones, el naturalista en sus observaciones, el político en sus elucubraciones, el magistrado en el examen de las leyes y de la discusión de los hechos? Todos buscan de conocer lo que es realmente, para afirmarlo y enseñarlo a sus semejantes: ellos buscan la verdad. También el sofista más audaz se jacta de ser amigo de ella; los mismos ateos se despachan como propagadores de la verdad, por que saben muy bien que ellos quitarían todo crédito a sus sistemas, si los presentasen cuales son, sueños de mentirosas pasiones. (1)

Luego el hombre tiende, corre siempre y necesariamente hacia la verdad. Luego la verdad es la norma, la ley de la razón en modo tal, que sería más fácil a la materia sustraerse de la ley de atracción que a la razón librarse de la ley de la verdad. Luego el pensamiento no es absolutamente libre. Además, no hay necesidad de demostrar que el fin establece siempre y necesariamente el modo de obrar a cualquier ser o fuerza, y mucho más lo deberá preestablecer a la naturaleza, intelectual. Quiero aprender la mecánica, la química u otra ciencia; quiero que el campo me produzca este fruto más bien que aquél; quiero ir a una parte mejor que a otra; es claro que el fin que yo quiero obtener—primero en la intención y último en la ejecución—debe predeterminar los medios necesarios para conseguirlo; si, el fin es la ley que determina los medios. La verdad es el fin natural y necesario de la mente y del pensamiento: luego la verdad debe dictar su ley al pensamiento y por ende es absurdo hablar de la absoluta libertad del pensamiento.

Pero hay más. Poned ante un libre pensista un animal, una cosa cualquiera: ¿podrá él decir que esas cosas no existen? Oíero que no. Decidle a ese mismo predicador del libre pensamiento: "tres más tres, son seis: no hay efecto sin causa: el contenido debe ser mayor que el contenido: el círculo no es cuadrado: el triángulo no tiene cuatro lados: ninguna cosa puede ser y no ser al mismo tiempo: el todo es mayor que las partes; u otras semejantes verdades inconcristables; ¿podrá él negarlas o ponerlas en duda? Si así lo hace se le llama loco o bromista. Luego hé aquí a la razón humana estrechada en los brazos invencibles y amorosos de la verdad, ligada a sus leyes inviolables. Luego cuando los hombres del libre pensamiento y de la libre conciencia nos gritan: "la conciencia es libre como es libre el pensamiento"; sus palabras ó no tienen sentido ó son un insulto a la misma razón que confiesa de haber sido hecha para servir a la verdad.

El libre pensamiento, pues, es un absurdo.

PEDRO J. PEDREGOSA Y PAEZ.
Gaita (Italia) Septiembre 98.

LA SEMANA EN MADRID

Indudablemente, caminamos a la regeneración del país y de la sociedad! Hace pocos días, a la caída de la tarde, y junto al paseo de la Castellana, don Carlos Floranes, conocidísimo en

Madrid, disparó un tiro sobre don Carlos Saez de Ledesma, y este cae al suelo mortalmente herido, falleciendo en la Casa de Socorro.

El jueves, a las once de la noche, en la calle de Alcalá, suena un disparo de arma de fuego, y se ve tambalearse, y caer por último en brazos de algunos transeúntes, también herido, de gravedad, a don Fabián Saez de Ledesma, sobre quien disparó un revólver don Julio Lopez.

Alguien ha querido relacionar uno con otro crimen por la circunstancia de ser hermanos las dos víctimas, pero parece averiguado que no guardan analogía un hecho con otro.

En el que el agresor fué el señor Floranes, hay algo misterioso que el juez se encargará de esclarecer.

En el crimen de la calle de Alcalá, hay que preguntar: ¿Quién es ella?

Ella es una señora llamada doña Leoncia Bueno; y digo yo: Bueno, pues el juzgado dirá lo que haya.

No ha faltado quien haya querido relacionar este suceso con el juego, pero, no parecen acertar los que piensan así.

Es cierto que se juega en Madrid de una manera descarada, sin que la autoridad civil, ni la militar, ahora que están en suspenso las garantías constitucionales, lo eviten.

En Madrid, en la capital de España, gozan de libertad los truhanes, los perdidos y cuantos se dedican a engañar al público.

El juego, aparte de las estafas y suicidios que lleva consigo, dá a las cárceles un gran contingente de criminales y no pocas víctimas al cementerio.

Nadie habrá olvidado el crimen de la calle de Tetuán, en que dos jugadores que echaron el negro mataron a un guardia.

Echar el negro es entrar en una casa de juego y llevarse el dinero que hay en la banca.

En la calle de Ariban hubo una verdadera batalla en una casa de juego y quedó muerto un tal "Manoli", y cuatro heridos resultaron de más ó menos gravedad.

En la plaza de Santa Ana han atentado ya dos veces los jugadores contra un conocido cordobés, saliendo ileso por milagro, gracias a su serenidad y arrojo.

Dos empleados de una casa de juego de los entresuelos del café de Lisboa, riñeron por cuestión del oficio.

Uno de ellos cayó muerto en la Puerta del Sol, de una puñalada inguinal.

Por último: otro empleado de los billares de dicho café, fué asesinado en pleno día en la calle de Esparteros, donde le estaba aguardando, al desembocar en la Puerta del Sol, un valenciano apodado "El Ché," que días antes había tenido una cuestión con aquel.

El agresor atravesó a su víctima con una bayoneta y se quedó tan tranquilo, diciendo cuando lo detuvieron: "Me he vengado! Me quitó la nariz de un bocado y yo le he quitado la vida."

Y el hombre mostraba a todos su media nariz.

Esto y mucho más, podría evitarse en parte, ilustrando al pueblo y dándole la enseñanza obligatoria, aunque solo fuese hasta el bachillerato.

Peró, los ministros de Fomento no se cuidan más que de reformas y más reformas, sin hacer la más principal, la mejor de todas, que es abaratar las matrículas, poniéndolas al alcance de todas las clases.

Hoy no pueden matricularse más que los hijos de los ricos, que por lo general no son los que tienen más talento.

Asustar ver la nota que dan para satisfacer los derechos de matrículas.

No hace mucho, que he hecho yo un traslado de matrícula de esta Universidad a otra, y me han cobrado la escandalosa suma de 44 pesetas y 35 céntimos.

Y luego habrá pagado otro tanto el alumno al matricularse.

E. BERMUDEZ.

EL TALISMÁN DEL TORERO

A P. Sañudo Aufrán.

En el alegre pátio de la clásica taberna andaluza está la cuadrilla, celebrando el éxito de la corrida de aquella tarde. El vino, que dá alegrías al corazón y hace surgir los ideales en el cerebro, anima el cuadro y arranca frases ingeniosas, risotadas continuas, charloteos de pájaros, a los seis valientes toreros.

Solo uno permanece triste y pensativo, el que debería estar más satisfecho, el matador, para quien fueron las ovaciones, los elogios, los regalos de una muchedumbre entusiasmada.

Intil es que procuren sus compañeros distraerle; no lo consiguen de modo alguno. Inmenso pesar le hiere el alma, y para cierta clase de dolores no hay calmantes ni bálsamos.

Cuando alguien se burla de sus congojas, creyéndolas injustificadas, un rayo de ira pasa por sus ojos; después, en sus labios se dibuja la sonrisa del desprecio; más no pronuncia una palabra que reprima las mofas de los colegas.

Hartos de verle con cara de funeral, como ellos dicen, uno, el más atrevido, se levanta de su silla, se arregla los tufo, apura de un trago el oloroso vino que contiene la caña y se avanza con el siguiente discurso: "Brindo por nuestro matador, porque tenga muchas tardes como la de hoy y porque halle pronto una mujer que le haga olvidar al estantajo que ha perdido."

Antes de que termine la última palabra, impulsado por una sacudida epiléptica, abandona su asiento el matador y se avalanza sobre el charlatán, para castigar su osadía.

Has ultrajado a mi madre, ruge, y te voy a arrancar la lengua, para que no repitas lo que acabo de oír.

La estupefacción se retrata en todos los semblantes; tu madre! exclama a coro la cuadrilla, mientras sujeta al diestro, procurando calmarle, y el cuadro alegre se transforma en escena de drama.

Mi madre, sí, y a una madre nunca permite su hijo que se la ofenda. ¿Os reis de lo que hablo? ¡Necios! La viejecita que he perdido, por la que llevaba esta tarde cabos y pañoletas negras, no me tuvo en sus entrañas, es verdad, pero a ella le debo la vida y, por lo tanto, merece que así la llame. Oíd la historia que voy a contaros, para que en lo sucesivo respetéis mi dolor y la memoria de la pobre anciana.

El 25 de Abril del año 1880, no olvidaré jamás este día, trabajaba yo en mi tierra, en una corrida de mucho cartel, que esperaban con ansiedad los aficionados.

Llegó la hora de la fiesta; vestido con el mejor traje de luces marché a la plaza, en un coche descubierta, que rodeaba un enjambre de chiquillos.

En el camino salí a mi encuentro una pobre, harapienta, escuálida, que extendía la mano con ademán suplicante. El cochero intentó retirarla con la fusta; yo se lo impedi, permitiendo a la mujer que se me acercara, y cuando estuvo a mi lado, con voz débil y muy triste, imploró una limosna.

Quise socorrerla, pero no llevaba dinero; pedí al amigo que me acompañaba una moneda, me entregó un duro y lo deposité en la huesosa mano de la mendiga. Díole varias vueltas, como quien examina un objeto extraño, y me lo devolvió diciendo: "Yo solo quiero una pieza de cobre; si no la tiene usted ahora, otro día me la dará. Insisti en que se guardase el duro, sin conseguirlo, y en anciana se alejó y yo seguí hacia la plaza, comentando el encuentro."

La corrida fué soberbia; un lleno en las localidades; los toros bravos y nobles; las cuadrillas muy trabajadoras. Mis dos primeros enemigos mordieron el polvo de dos magníficas estocadas; en

quites entusiasmé al público. Faltábame despachar al último y empecé la faena con gran acierto. Los bravos y las aclamaciones (coreaban mi brega; se cuadró el bicho y me arranqué en corto y por derecho. Al tocar los rubios con los gabilanes del estoque, sentí algo, como un hierro candente, subirme por la pierna izquierda. Era el asta del animal que resbalaba en la taleguilla. De pronto me sentí suspendido en el aire; un grito de horror imponente llenó el espacio, y caí en la arena, envuelto entre las capas de mis peones, mientras el otro matador se llevaba a la res, empáñandola en el trapo.

Me recogieron sin sentido, condujéronme a la enfermería, y, al reconocerme, vió con asombro el médico que una moneda, oculta entre la faja, en la que tropezó el cuerno, me había librado de una herida mortal.

Era el duro que ofrecí a la mendiga y que distraíamente me guardé, en lugar de entregarlo al amigo. Desde entonces forma parte de las reliquias de mi escapulario.

Aquella misma tarde busqué a la vieja, la conduje a mi casa y allí ocupó el lugar de mi madre, porque, como a mi madre, le debía la vida.

Ahora comprendéis el dolor que me ha causado la muerte de la abuela y por qué llevaba esta tarde pañoletas y cabos negros.

Ni una palabra, ni un comentario sirvió de epiflogo a la historia del maestro; todos apuraron la última caña de manzanilla, y silenciosos y cabizbajos salieron de la taberna, pensando en el talismán de su matador.

RICARDO DE MONTIS.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS

Si alguna vez nos fuera licito recurrir a la fuerza, sería en el caso de tener que defendernos de los fuertes.

Mientras que el hombre honrado deje de obtener en el mundo la merecida consideración, ¿podrá decirse que hemos progresado?

El trabajo es un medio de protección al pobre, interin se consigán ciertas leyes que piden de consuno la razón y los tiempos.

Muchos somos los que declamamos contra el relajamiento de nuestra sociedad; ¿pero qué pocos influimos en que se mejore!

La mayor parte de las veces no conoceríamos a los malos si ellos mismos no nos dijese que lo eran. Piérdese su lengua.

Podrá tener el hombre numerosos hijos, muchos hermanos y dos ó tres esposas... Pero, madre, una sola.

Malo es el caciquismo en todas formas; pero es intolerable, cuando invade la esfera del poder.

Toda idea necesita oposición; sin ella va a la muerte. Y si logra su triunfo, lo obtendrá sin gloria!

Cuando miro dormir a la intemperie centenares de seres, me lleno de vergüenza de tener yo un albergue todavía.

Transformando a los pobres, en trabajadores, podremos escusarnos esos cnadros indignos, repugnantes, que ofrecen la pobreza en sus posteros grados.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

CRÓNICA FINANCIERA

Barcelona, Bilbao y otras plazas.

Muy encalmada la contratación de fondos públicos y mucha firmeza en valores industriales y mercantiles de Barcelona, sin que por ello haya que recoger otras causas, ni generales ni es-

peciales, más que las señaladas en revistas anteriores.

Las acciones del Banco de Barcelona mejoran medio punto y 1,50 las del Hispano-Colonial. Los valores de los ferrocarriles de Tarragona-Francia siguen cotizándose favorablemente la próxima fusión de la Compañía con la de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Los Nortes y Orenses firmes, pero sin diferencias apreciables respecto de la semana anterior.

La plaza de Bilbao va adquiriendo gran actividad. Cotiza en alza las acciones de los ferrocarriles de Portugal, de Santander-Bilbao y de la Sociedad Anglo-Vasca de las minas de Córdoba, las cuales mejoran 20 por 100.

Las acciones de la Unión Española de Explosivos retroceden varios puntos, pues quedan a 14,7. Alza bastante pronunciada en las obligaciones del ferrocarril de Tudela, y las de 4 por 100 municipales a 101,60.

Signen mejorando lentamente, pero a paso firme, las obligaciones del ferrocarril de Alar-Santander, siendo uno de los valores que mayor estimación gozan en la plaza de la Montaña.

Valencia señala también pequeña mejora en sus deudas provinciales y municipales y de 2 enteros en las acciones de la Sociedad Valenciana de Tranvías.

Los últimos correos de las Antillas traen buenas impresiones respecto al movimiento bursátil, sobre todo por lo que afecta a los valores cubanos. Todos consiguen una mejora de verdadera importancia. Está justificada dicha mejora, y aún es de esperar que alcanzará mayor nivel una vez que se consolide la paz en aquel rico país.

Una de las preocupaciones de los hombres de negocios de la Habana es la difícil situación del Banco Español, a cuyo establecimiento se le quieren dar nuevos derroteros más conformes con sus fines bancarios, casi abandonados por completo desde hace tiempo.

La plata y el billete dan mucho que hacer a los bolsistas habaneros: la plata, por las oscilaciones que sufre siguiendo la cotización de las libras en España, y el papel moneda, por esperanzas más o menos fundadas de que sea reconocido como deuda sin interés, que debe saldarse de algún modo.

Los negocios en Puerto Rico, muy encañados, en expectativa del cambio político; pero reina la confianza, y los tenedores de acciones de ferrocarriles creen firmemente que el Gobierno yanqui cumplirá con ellos los compromisos contraídos con el Gobierno español.

(El Economista.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Octubre 4.

La política parece encalmada, aunque no tanto como algunos se figuran. Los elementos polaviejistas no cesan en su activa propaganda y aseguran que son muchas e importantes las adhesiones con que cuentan, que darán a conocer según dicen ellos, en tiempo oportuno.

Solamente de la provincia de Jaén, afirman que han aceptado el programa del general, valiosas personalidades de aquella capital y su provincia.

También creen recabar fuerzas de Sevilla aprovechándose de la disidencia que allí ha surgido entre los liberales con la dimisión del marqués de Paradas, de la presidencia del comité provincial, cosa que ha disgustado mucho al señor Sagasta, según aquellos afirman.

Por último, se habla de un acto político en breve realizará el almirante Cervera, y que al decir de los que creen conocer el pensamiento del que fué jefe de la escuadra, no será más que hacer pública su adhesión a la política del general Polavieja ampliamente expresada en su manifiesto.

También los republicanos bullen y se mueven y comienzan a dar señales de vida.

Es cosa resuelta que el señor Pi y Margall, reunirá en breve al consejo federal para acordar la celebración de una asamblea, en la que se tomarán acuerdos de importancia.

El doctor Ezquerdo ha anunciado ya su deseo de que se reúna la junta directiva del partido republicano progresista para salir de la inacción en que se hallan.

Los carlistas permanecen callados y

aunque hacen lo que el Enano de la Venta, al gobierno le tiene muy sin cuidado las baladronadas de los tradicionalistas, entre otras cosas porque sabe que no tienen dinero, que es lo que necesitan para movilizar alguna gente.

El gobierno, por su parte, calla, y en tales circunstancias aguarda a que se haga el tratado de la paz, y entonces abrirá las Cortes y lo pondrá todo a discusión, para que cuando no quede nada por debatir, diga a los que vengan detrás, que se ignora quiénes serán, *ahí queda eso*.

La herencia no es nada apetecible, pero hay quien asegura que el señor Romero Robledo, tan pronto se abran las Cortes y se levante por tanto la suspensión de las garantías constitucionales y la previa censura, volverá al Parlamento, y al discutir la política anterior y presente del gabinete liberal, declarará que aceptará el poder, si se le ofrece, y expondrá un amplio programa, político-económico, que hay quien dice será una especie de panacea para curar todos los males del país.

Por su parte, el partido de Unión conservadora se hace cargo de todos los movimientos políticos, y aguarda con estóica calma a que deje el poder el señor Sagasta para ser el heredero forzoso, puesto que, aún suponiendo como ha dicho el señor Linares Rivas, que los silvelistas no forman un partido, sino una agrupación, es lo cierto que dentro de la Monarquía es la más numerosa y la más disciplinada.

Esto hace que los polaviejistas miren a los de Unión conservadora con cierto recelo, y de aquí el que pretendan fusionarse; pero al señor Pidal no le parecen bien las tendencias democráticas, del señor Canalejas principalmente, y de otros allegados al citado general.

Este es el estado actual de la política en España.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4.

El señor Sagasta despachó hoy con S. M. la Reina Regente, informándola del resultado del Consejo celebrado anoche en la Presidencia y de los acuerdos en el mismo adoptados.

Al salir de Palacio dijo el jefe del Gobierno que no se han recibido nuevas noticias de las Visayas, y que no habiendo por ahora asuntos de interés de que tratar, no se celebrará nuevo Consejo hasta tanto que lleguen noticias de los trabajos de la comisión de París u otras que requieran la inmediata reunión de los ministros.

Manifiesto, por último, que, en virtud del acuerdo adoptado anoche, se han girado hoy por telégrafo, al general Blanco, tres millones de pesos, para atenciones de carácter urgente.

Hoy ha dirigido el Duque de Almodóvar una comunicación al presidente de la República francesa, dándole cuenta del acuerdo del Consejo de ministros, considerando *persona grata* a Mr. Pules Cambón, nombrado embajador de Francia en España, en sustitución de Mr. Paternote, que va a Constantinopla.

A mediados de mes llegará Mr. Cambón a París, a presentar sus cartas credenciales, y se le hará una recepción brillantísima.

Según telegramas particulares, esta tarde, a las cuatro, ha recibido Mr. Faure a los comisionados españoles, presentados por nuestro embajador señor León y Castillo.

El recibimiento hecho al señor Montero Ríos y los demás comisionados, no ha podido ser más cortés ni más afectuoso, habiéndose mostrado muy comunicativo con nuestros representantes el presidente de la República.

Victima de cruel enfermedad ha dejado de existir hoy, en esta corte, el sabio Catedrático del Colegio de San Carlos y célebre americanista don Marcos Gimenez Espada.

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación han despachado hoy con la Regente.

El primero ha sometido a la firma varios decretos de personal, entre los que figura uno dejando cesante al Delegado de Hacienda de la provincia de Jaén.

El señor Capdepón puso a la sanción regia otros decretos sobre la adquisición de aparatos aisladores para Telé-

grafos y un local para oficinas del mismo cuerpo.

Concediendo honores de jefe de Administración a varios funcionarios del Estado.

Telegrafían de París que esta mañana ha llegado en el sud-expreso el delegado de la Comisión española, señor Ojeda.

En la estación ha sido recibido por numerosas personas, entre las que se hallaban el señor León y Castillo y todo el personal de nuestra embajada, y varios miembros de la comisión de la paz.

El señor Ojeda se dirigió seguidamente, en unión de nuestro embajador Sr. León y Castillo, al palacio donde habita este.

Otros despachos de la capital de Francia dan cuenta de haberse reunido hoy separadamente las comisiones española y americana, adoptando acuerdos de carácter reservado.

Estas reuniones se repetirán mañana y pasado para proseguir el estudio de las diferentes cuestiones que han de ser objeto de las deliberaciones de la comisión mixta.

La primera sesión se verificará el viernes a las dos de la tarde.

El embajador americano mister Pester obsequiará mañana con un banquete a los comisionados de su país.

Mañana se verificarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la viuda del expresidente de la República, Mr. Carnot.

La función religiosa tendrá lugar en la iglesia de la Magdalena.

En Orson (Francia) ha sido detenido un anarquista húngaro que preparaba un atentado contra la vida del presidente de la República.

Ha regresado a París don Emilio Zola.

METEOLOGIA MÉDICA

Estado sanitario de la primera quincena del mes.

Han empezado las variaciones atmosféricas propias del período transitorio estacional; así que, se inician los padecimientos de las vías respiratorias, de localización bronquial, agravándose las lesiones tuberculosas por disminución del campo respiratorio; pues los catarras dificultan la entrada del aire en las porciones debidas, debido al estrechamiento exterior de dichas vías, reforzándose por este motivo la función de los pulmones y acumulándose mayor cantidad de sangre venosa, poco apta para la nutrición.

Se han presentado corizas, amigdalitis y laringitis, porque continuamos usando los vestidos del verano; las transgresiones en el régimen alimenticio, han ocasionado enterocolitis con las mismas formas alarmantes indicadas en nuestro anterior número, asociándose a estas inflamaciones el elemento infeccioso.

En la patología infantil, se siguen registrando trastornos respiratorios (bronquitis) y digestivos.

Resulta de lo expuesto, que es preciso prepararse para no sufrir los efectos de la estación próxima. Se hace preciso sustituir los ligeros vestidos del estío, por los tupidos y fuertes del invierno; pues caracterizándose esta época por las vicisitudes del calor y el frío, si no estamos prevenidos, pueden suprimirse bruscamente las funciones secretoras de la piel y engendrarse enfermedades en los órganos internos, con predilección en el aparato respiratorio y digestivo, así como también congestiones y hemorragias cerebrales y afecciones artísticas. Debemos cambiar paulatinamente de alimentación; necesitamos introducir en nuestro organismo, sustancias hidr carbonadas que sirvan para la termogénesis, y así contrarrestar los descensos de temperatura con mayor producción de calor orgánico, resultante del metabolismo celular.

DR. CLAVERO DEL VALLE.

AYUNTAMIENTO

A las tres y quince minutos empezó ayer la sesión, presidida por el primer teniente de Alcalde don Wilfredo de la Puente, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Leído el expediente relativo a la contratación del acopio y machaqueo de piedra con destino a los caminos de la ronda, el concejal señor Castiñeira so-

licitó que en el pliego de condiciones de la subasta de dicho servicio se consignen los lugares y la cantidad en que se ha de utilizar la piedra, acordándose así, después de una ligera discusión en que intervinieron los señores Merino y Caro.

Se autorizó a don Eduardo Alvarez para verificar el cerramiento de una haza de su propiedad por la parte que linda con la margen derecha del arroyo de la Fuensanta.

Acordóse convocar a segunda subasta para el suministro de uniformes con destino a los ujieres de la Corporación, en vista del resultado negativo de la primera.

Fueron autorizados: don Manuel García Lovera para cerrar la casa número tres de la calle Conde del Robledo, por la parte que corresponde a la del Arca del Agua; don Manuel González Guevara para reformar los claros de la fachada de la casa número 9 de la calle Cardenal González; y don Francisco Fuentes para verificar análogos trabajos en el número 26 de la calle Pedro Lopez.

Se leyó el informe de la comisión de Fomento, sobre la moción presentada por don Aurelio Fonseca solicitando la reforma de la alineación de la calle Diego León, y fué aprobado.

Dada cuenta del certificado de recepción de las casetas instaladas en la última feria de Otoño, la presidencia llamó la atención de los señores concejales, respecto al mal resultado de dicha feria. Mostraron su conformidad con tales manifestaciones los señores Merino y Castiñeira. El señor Navarro dijo que este es un mercado de ganados y no de juguetes, y se aprobó la recepción de las casetas.

Se denegó, por no ajustarse a la ley, la excepción que solicitaba el soldado Juan Lopez Cabello.

Fué aceptada la renuncia que presenta don Carlos Matilla del cargo de agente del Ayuntamiento en Madrid, y por último, se aprobó la distribución de fondos por ambos presupuestos para las obligaciones del presente mes.

Concluido el despacho ordinario se leyó una moción del Sr. Merino pidiendo que a las calles Horro del Duende, Judíos y Portería de San Pedro de Alcántara, se les sustituyan tales nombres por los de Francisco del Rosal, Maimónides y Albucairi, aceptándose lo propuesto y aprobando la moción, sin sujetarla a los trámites de que la informe la comisión de Fomento, después de discutirla los señores Merino, Castiñeira, Navarro y Caro.

También se aprobó otra, exceptuando del pago de derechos los materiales que se invierten en las obras de la barrida que se propone construir la asociación de Obreros Cordobeses.

La sesión terminó a las cuatro y diez minutos.

Gacetas

Derechos académicos.

La Gaceta de anteyer publica la siguiente Real orden: "Habiendo surgido dudas entre varios profesores de Colegios y padres de alumnos de segunda enseñanza sobre las cantidades que debían abonar estos últimos en concepto de derechos académicos con arreglo al Real decreto de 13 de Septiembre último; S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien disponer se haga público, para conocimiento de los interesados, que, de acuerdo con el art. 5.º de los transitorios y adicionales al Real decreto mencionado, los alumnos deberán satisfacer por derechos académicos igual cantidad que la que hubieran debido abonar al hallarse matriculados en el grupo correspondiente del plan anterior, ó sea, por lo que respecta a los alumnos del primer grupo del plan reformado, los equivalentes a tres asignaturas."

Velada.—Anteanoche se celebró, en familia, la verbena de San Francisco de Asís, en el patio del mismo nombre y en sus inmediaciones de la calle de San Fernando. Una improvisada tienda de juguetes, varios puestos de turrón, algunas mesillas de arropías y el indispensable *Tío vivo* daban carácter a la velada, que amenizó la banda de música municipal. Únicamente los vecinos participaron de tales distracciones.

Indulto.—Su Magestad la Reina ha firmado un decreto indultando del resto de la pena que sufría, por el

delito de homicidio, al periodista marqués señor García Pelaez. Le felicitemos sinceramente.

Movimiento de tropas.—Según nuestras noticias, el batallón cazadores de Cuba saldrá en breve con dirección a varios pueblos de esta provincia, donde serán acuarteladas sus tropas.

Nombramiento.—Para desempeñar la cátedra de Religión y Moral del Instituto de Cabra, que se hallaba a cargo de don Francisco Muñoz Romero, hoy Cura ecónomo de la parroquia de San Pedro, en esta capital, ha sido nombrado el presbítero don Pedro Vilches Ascanio.

Visita.—Nos hemos enterado que hace ya días fueron a Marmolejo a saludar al señor Silvela, los señores don Antonio Quintana, jefe del partido en esta provincia, don Eduardo Alvarez de los Angeles, presidente del comité local de Córdoba, varios señores concejales de la misma, y algunos particulares de esta capital, Bujalance y otros pueblos, siendo todos presentados por el primero, y recibidos por el señor Silvela con marcadas muestras de aprecio, conversando largo rato con todos ellos, y yendo después a la estación a despedirlos, reiterándoles la gran estima que tiene a sus correligionarios cordobeses.

Por anticipado.—Ruega la prensa de Cabra a la de Córdoba que coadyuve a que sea aquella ciudad una de las designadas para el cultivo del tabaco. Ya lo hemos hecho, ampliando la petición para esta provincia, como lo ha acordado también la Sociedad Económica Cordobesa.

Bien hecho.—El Capitán general de esta región ha telegrafiado al gobierno la conveniencia de que no rieran a los puertos de Andalucía enfermos contagiosos, sobre todo antes del invierno, y se ha resuelto que los barcos, en los cuales ocurran casos sospechosos, vayan a los lazaretos de los puertos del Norte de España.

Felicitaciones.—Nuestro compañero de redacción señor Montis Romero está recibiendo muchas felicitaciones desde que dimos la noticia de su entrada en el DIARIO. A nombre del señor Montis damos las gracias a sus numerosos amigos en general y a la prensa en particular, por las afectuosas frases que con aquel motivo le han dirigido.

Para los repatriados.—El importe de las localidades vendidas para la función celebrada el lunes en el Gran Teatro, ascendió a 1.901 pesetas, y los donativos hechos con destino a la misma importaron 118'75. Las cuentas detalladas del festival las publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Dolorosa pérdida.—La señora doña Araceli Córdoba-Benavente, viuda de Ruiz Martínez, ha sufrido el profundo dolor de perder a su hijo Rafael, que ayer a las diez de la mañana abandonó este mundo. El oficio de Angeles se efectuará esta tarde en la iglesia parroquial del Salvador.

Comunicación.—La Delegación de Hacienda de Sevilla se ha dirigido al Ayuntamiento de Córdoba interesando averigüe el paradero de los hijos de doña Sabina Lozano y Armenta, viuda de don Pedro Roberti, fallecido en 1876.

Jubilación.—El Ayuntamiento de la Rambla ha jubilado a nuestro antiguo amigo don Antonio María Gomez, que durante muchos años ejerció con celo y honradez intachable los cargos de oficial primero, secretario y depositario de los fondos de aquella municipalidad. Felicítamos al señor Gomez, correspondal de este periódico, en dicha ciudad, a la vez que sentimos que su mal estado de salud haya sido la causa de la jubilación.

Buen trabajo.—A petición del Inspector de Sanidad militar del ejército suizo, doctor Lo Froelich, ha sido remitido un ejemplar del Proyecto de organización de auxilios por La Cruz Roja, en caso de guerras, trabajo original del director de Córdoba de la comisión provincial de Córdoba de esta humanitaria asociación, don Manuel Fernández Vargas, premiado en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid en Abril último, con motivo del Congreso internacional de Higiene y Demografía. A la vez ha ofrecido al señor Fernández un trabajo aquel ilustrado doctor, premiado en igual certamen. Con este, son tres los pedidos que se han hecho desde el extranjero, de dicha obra, desde la cele-

bración del certamen internacional referido.

Telegrama.—En la estación central de Madrid se halla detenido un despacho telegráfico, expedido en Córdoba para Polonia López Obregón, por carecer de señas.

Expedición cinegética.—El ilustre hombre público don Francisco Silvela ha sido invitado por los señores Gamero Civico a una cacería, que se verificará en la vega de Palma del Río.

Viaje de novios.—Han venido a Córdoba, procedentes de Sevilla, don Armando Soto y su digna esposa doña Dolores de Ibarra y Gomez Rull, que están verificando el viaje de novios.

Personal sanitario.—Como de los 20.000 enfermos, que parece se van repatriados no es de esperar que vengan a Andalucía más de 4.000, tomado por base esa cifra, ha propuesto al señor ministro de la Guerra, el capitán general, el personal y material sanitario preciso en Cádiz, Málaga, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Bonanza, Córdoba, Granada, Sevilla, Huelva y Almería, para que los soldados sean albergados y cuidados con el esmero a que son acreedores por las penalidades que han sufrido.

Plazo.—Pasado mañana termina en la Universidad literaria de Sevilla el otorgado para la presentación de solicitudes de las oposiciones a las escuelas elementales y de párvulos.

Disposición.—Con motivo del indulto militar concedido por real decreto de 21 de Septiembre próximo pasado y en aclaración del artículo 4.º del mismo, se ha dispuesto que el destino a cuerpo de disciplina a que hace referencia dicho artículo, se entienda únicamente para aquellos individuos que, al aplicárseles el indulto ó conmutación, porténczcan ó se hallen destinados al batallón disciplinario de Melilla, pues para los indultados de la penitenciaría de Mahón el referido tiempo deberán cumplirlo en los cuerpos de su procedencia.

Sección minera.—Si para el veinte no se ha pagado lo respectivo a las pertenencias y títulos de la mina "La Purísima", número 3.734, se cancelará el expediente.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número 1 (Plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Real orden circular acerca de las Colonias agrícolas.—Real Decreto acerca de la Facultad de Filosofía y Letras.—Real orden para que los Registradores de la propiedad no dejen de enviar a las respectivas Administraciones de Hacienda las relaciones trimestrales prevenidas de los préstamos hipotecarios.—Otra Real orden para que la franquicia postal concedida a ingenieros y ayudantes de montes adscritos al Ministerio de Fomento sea extensiva a los funcionarios de la Sección facultativa.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Espiel en el cuarto trimestre de 1897 a 98.—Edicto de Villanueva del Rey anunciando que hasta el nueve de Diciembre está allí abierta la cobranza voluntaria de cedulas personales.—Y otro del juzgado de Fuente Obejuna para la presentación de Antonio Ledesma, procesado por tentativa de robo en casa de un vecino de aquella villa, la noche del 20 al 21 del mes anterior.

Detención por sospechas.—Ha sido detenido por la guardia civil de Pedro Abad un individuo que dijo llamarse Juan de los Santos Nicasio y Baena y ser vecino de Córdoba, por carecer de documentos que acrediten la procedencia de tres caballos que le entregó don Pantaleón Ibañez, vecino de Córdoba, para conducirlos a Villa del Río.

Natalicio.—En Baena ha dado a luz un niño la señora doña María de los Dolores Aguilar, esposa de don Guillermo del Prado y Padillo. Felicitamos a los padres.

Subasta.—El día 13 se subastan en el juzgado de Lucena cinco suertes de tierra, y tres de olivar: dos de aquel término, otras dos del de Cuevas de San Marcos, y una del de Encinas Reales.

Tropas.—A las dos de la tarde del martes último llegó a Montilla una compañía del batallón expedicionario de Burgos, al mando de un capitán y

cuatro tenientes, procedentes de Ronda, desde donde han hecho el viaje por jornadas. A la entrada del pueblo esperaba bastante gente, haciendo un recibimiento cariñoso a los nuevos huéspedes, que se dirigieron en correcta formación a los locales que les tenía preparados el Ayuntamiento, el cual no ha perdonado medio para que aquellos reunan todas las posibles condiciones de comodidad.

Desgraciado accidente.—El domingo último se hallaba examinando una pistola, en su domicilio de la ciudad de Priego, el joven don Pablo Luque, hijo del banquero del mismo nombre, y tuvo la mala suerte de que se le disparara, atravesándole el proyectil las sienas. Su estado es gravísimo. Sentimos muy de veras el suceso y deseamos que no tenga consecuencias fatales.

Lejos de su madre.—Ha fallecido en el hospital militar de Valladolid Saturnino Pidal Martínez, marino del crucero *Reina Mercedes*. Era natural de Oviedo, y ha muerto a los veintiocho años de edad, víctima de la disentería. Dejó por toda herencia cinco pesetas, que en su mano depositara la tarde anterior la caridad del cardenal Cascajares. Los últimos momentos del pobre marino fueron terribles. Dirigió la vista en torno suyo, preguntando con voz casi extinguida:—Pero, ¿y mi madre? ¿Dios mío! ¿Voy a morir sin abrazar a mi madre? Y a los pocos momentos exhalaba el postrer aliento.

Lo sentimos.—Ha sido procesado, por orden del ministro de Marina, el alférez de navío del *Carlos V* don Carlos Saavedra y Magdalena, autor del folleto *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos*.

Las uvas.—La recolección de uva se va generalizando en todas partes. La calidad del fruto no deja nada que desear, pero respecto a la cantidad está muy desigualmente repartida por toda España y aun dentro de una misma provincia, siendo la sequía y el mildew las principales causas de esta merma.

Perneo.—La junta sanitaria local de Sevilla ha acordado que la apertura del perneo de cerdos en aquella capital se haga desde el día 20 del corriente al 20 de Abril próximo.

Trasladado.—Lo ha sido a Córdoba don Francisco Javier Moya y Calzadilla, ingeniero industrial de la provincia de Cádiz.

Licencia.—Se ha otorgado a la hija de los marqueses de San Luis para casarse con el ilustre director de *El Imparcial* don Rafael Gasset. Les felicitamos.

Canongía vacante.—Hasta el día tres de Noviembre se admiten solicitudes para las oposiciones a la canongía magistral vacante en la Catedral de Jaén.

Suscripción nacional.—La abierta por los españoles de Gibraltar, asciende a 16.000 pesetas. Figuran en las listas muchos trabajadores en las obras del dique, con la modesta suma de diez céntimos.

Muerte de un húngaro.—Sevilla es funesta para la tribu húngara que acampa en dicha ciudad desde hace tiempo y que estuvo antes en Córdoba algunos días. Recientemente ha fallecido uno de sus miembros, llamado Matías Miclow, a consecuencia de un cólico, según la opinión facultativa. El cadáver, encerrado en lujosa caja, fué conducido al cementerio de San Fernando, en un coche fúnebre, al que seguía buen número de húngaros, siendo de notar que todos ellos marchaban con las cabezas descubiertas y retratándose en sus rostros el dolor que les embargaba, pues el joven Miclow era muy querido de todos por sus buenas cualidades. Deja dos hijos: un varón y una hembra; el primero de cinco años y la segunda de cuatro.

Prácticas agrícolas.—En este mes se hevan desde el principio los cerdos a la montanera; se destetan los terneros, potros y muletas, y se atiende a las ovejas para que el pasto, ya próximo, las coja bien mantenidas, sin exceso de obesidad. Se ponen en ceba las vacas ó novillos de tres a cuatro años con cuyas carnes se quiera hacer chacina. Deben estar cebados ya los cerdos puestos a engordar en principios de Agosto, y todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera hacer manta. Deben prepararse las majadas para recibir los ganados, tras-

portar las pajas y forrajes que pudieran ser precisos, volviendo con la leña del monte necesaria para invierno. Las aves de corral, rinden su tributo, cuya abundancia igualará a su calidad hasta el Carnaval, y suplirá, unida a las carnes, todo lo que las huertas nos proporcionaron en los meses del estío, que estará ya completamente agotado. Así mismo la caza alcanza por ahora su mayor estima. Se matan los puercos cebados en los meses anteriores, de donde resulta la preparación de los jamones, del tocino salado, chorizos y salchichas para el invierno.

SECCION AMENA

El vista.

Después de luchar con yanquis y los tagalos indómitos, forman hoy los repatriados gran tropa de héroes anónimos.

Pensamiento.

El genio es una fábrica, y la erudición un almacén.

Cantar.

De tu casa un pajarillo tu nombre escrito llevaba, y alegremente seguía en dirección a mi casa.

En el café.

—Parece que tienes muchas trampas.
—Sí, pero son pequeñas.
—Pues las deudas son como los muchachos, mientras más pequeños más ruido arman.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA
Escalpas de ternera a la milanesa.

Interesante a todos

Reapertura del catón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados a precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par; en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.
No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCION COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidánsese en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—Mañana, San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por don José María Molina y señora, en sufragio de sus señores padres.

—Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará hoy Su Divina Majestad manifiesto en forma de jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por el excelentísimo señor Marqués de Santa Rosa, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy octavo día de novena al Santo Patriarca el glorioso y máximo Doctor San Gerónimo, en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta; con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Solemnes cultos que á María Santísima del Rosario dedica y consagra

su ilustre y antigua Hermandad establecida en la Real iglesia de San Pablo. Hoy, al toque de oraciones, sexto día de novena con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La Asociación de la vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará hoy los ejercicios piadosos de estatuto: á las ocho se dirá la misa en la que comulgarán las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio de costumbre en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por encontrarse allí el jubileo extraordinario.

—Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se dará principio en la iglesia de Santa Ana, Carmelitas descalzas de esta ciudad, á la novena de su gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús.

—Solemne novena que la Congregación de las Madres Christianas dedica á su Augusta Patrona nuestra Señora de la Asunción en la Real iglesia de San Hipólito: dará principio el sábado 8 del corriente, á las cinco de la tarde: todos los días, á la indicada hora, se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo se rezará el Santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el R. P. Julián Curiel, de la Compañía de Jesús.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios. Predicará el Dr. D. José Blanco y Sancha.

—Solemnes cultos que á la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús dedican sus Hijos los Carmelitas descalzos de Córdoba. Mañana, á las cinco de la tarde, dará principio la novena con rosario, letanía y gozos cantados.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, durante el mes de Octubre, se hará el ejercicio del Rosario en la forma siguiente: a las ocho de la mañana, expuesto S. D. M., se dirá una misa rezada, durante ella se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicios de cada día.

—En todo el mes de Octubre se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel, los ejercicios del Santo Rosario prescritos por su Santidad y al efecto todos los días, á las ocho y media de la mañana, se dirá una misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario, siguiendo las meditaciones de los misterios que corresponda a cada día.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se celebrará durante el mes de Octubre, á las seis y media, misa con Su Divina Magestad manifiesto y después el ejercicio del Rosario.

—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia se celebrará durante el mes de Octubre, á las seis y media, misa con Su Divina Magestad manifiesto y después el ejercicio del Rosario.

Los domingos y días festivos por la tarde á las cinco, con Rosario, Letanía y coplas cantadas.

—Después de la misa conventual que se celebra á las seis, se hará en el monasterio de religiosas del Cister el ejercicio del mes del Rosario.

—La hermandad del Ave María celebrará junta general el domingo 9 del corriente, á las cinco de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Trinidad, para la presentación de cuentas.

Se suplica á todos los hermanos la puntual asistencia á dicho acto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Undécimo aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON RAFAEL CABRERA
Y FERNÁNDEZ DE CORDOBA

Falleció el 8 de Octubre de 1887

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quierán celebrar el día 8 el Santo Sacrificio de la misa en la parroquia de San Nicolás de la Villa y reales iglesias de San Hipólito y San Pablo; la aplicarán en sufragio de dicho señor.

Su viuda é hija suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión y demás actos piadosos que se ofrezcan en sufragio del alma del finado.



EL NIÑO

Rafael Ruiz de Córdoba-Benavente

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 5 DE OCTUBRE A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Sus desconsolada madre la señora doña Araceli de Córdoba-Benavente y Vázquez, viuda de Ruiz; sus hermanos D. Joaquín, D. Luis, D.ª Araceli y don Mariano, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

Suplican á las personas que no hayan recibido invitación se sirvan asistir al oficio de Angeles que ha de celebrarse hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



EL NIÑO

Francisco de Paula Muñoz y Leston

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS CATORCE MESES DE EDAD

EL DIA CINCO DEL CORRIENTE

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que se verificará en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, hoy á las cuatro y media de la tarde.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Eulate é Illesca.—El sultán de Marruecos.—Próximo consejo.

Madrid 5 (3:30 t.)

S. M. la reina ha firmado el nombramiento de comandante del departamento de Marina, en Cádiz, á favor del capitán de navío señor Eulate, jefe que fué de la dotación del *Vizcaya*.

También ha firmado el real decreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contralmirante señor Illesca.

El sultán de Marruecos se encuentra en el período de la agonía.

Los ministros celebrarán esta noche consejo.

Calixto García y los yanquis.—La escuadra norteamericana.—Conflicto inmediato.

Madrid 5 (4 t.)

El cabecilla Calixto García ha hecho las paces con los norteamericanos é interpone su influencia con los demás cabecillas de la insurrección cubana, para que depongan su actitud bélica y entreguen las armas.

La escuadra norteamericana se encuentra en las cercanías de Pekín.

Créese que su presencia en aquellas aguas será causa de un conflicto, que se considera inevitable.

De Filipinas

Madrid 6 (1:30 madrugada).

El comandante general de las Visayas, general Ríos, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Normalizase la situación en la provincia de Antique.

Se ha verificado una manifestación entusiasta de adhesión á España.

Las tropas persiguen á un cabecilla rebelde que con sesenta hombres penetró en Capiz.

Han sido batidas y derrotadas las partidas rebeldes levantadas en Asturias y Toledo.

Ha quedado restablecida la comunicación con Cebú.

Consejo de ministros

Madrid 6 (2:30 madrugada).

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se ocuparon los ministros de la repatriación de las tropas de Cuba y de los medios de arbitrar recursos.

Se acordó la supresión del impuesto sobre los derechos de exportación. Acerca de los impuestos de guerra, los ministros acordaron que es imposible actualmente su supresión.

Se acordó reforzar á las tropas que guarnecen las Visayas.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUINEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVALESCENCIAS largas. Es uno de los mejores TÓNICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta DEL DIARIO DE CÓRDOBA

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13
Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

NUEVA PRENSA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS
PARA ACEBITES, VINOS, ETC.
CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1884
DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15.



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.
Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se manejan á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.
La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Transmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.
Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombros, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras; malleates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de brujío, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou», etc., etc.
Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.
Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.
Se remiten catálogos á quien lo solicite.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888 PARA Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Urriach y C^a, Moncada, n.º 20, Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remita á todas partes.—Pedir prospectos.

sin rival para quitar manchas.
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

IMPORTANTE A LOS COSECHEROS DE ACEITE

Todos los dueños de molinos pueden disponer de un variado surtido de todas formas y dimensiones, de Rulos, Soleros, Asillos, Bolanderas, Morteros y Alguerques, de calidad superior y precios económicos, de la acreditada piedra de granito del Pedroso, famosa por su duración.
Nuestros productos pueden verse en la estación del Pedroso, ferrocarril de Mérida.
Quien desee adquirirlos, y más informes, puede dirigirse á D. José Ridruejo, casa de Cartuja, Pedroso, provincia de Sevilla, ó D. Mariano López Suarez, Marta, 14 Sevilla.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
Y SUS CONSECUENCIAS
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Enjofio el Fortioo adjunto en 4 Colores.
Paris, P. LEROUX, 61, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR
DE
JUAN OGAZÓN
CALLE ARCO REAL, 19.—CÓRDOBA.
AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alhambra sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas, á precios baratos.
Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO
Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1891.
Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Promont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.
Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio
Depósito de las aguas en Madrid: ALCALÁ, 36
Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros.
Viaje por ferrocarril hasta BÓVEDA, y desde este punto una hora en carruaje

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

SAN FERNANDO, NUM. 34
TELÉFONO NUMERO 37.
En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.
Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.
Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.
Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.
Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.
Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.
SAN FERNANDO NUM. 34

JUAN MONSERRAT E HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE
Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.
PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CALIDOS
Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893
REUS (ESPAÑA)
DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.
FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.
Expedición á todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA

LETRADOS, 17
Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopías de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopios, brújulas, imágenes de varios tamaños, é infinitad de objetos convenientes á la óptica; Relojes de bolsillo y cadenas de double y niquel. Mapas de varias clases.
Letrados, num 17
Se necesita una mujer, para modelo de pintor, de 18 á 24 años. Se da razón, plazuela de la Almagra, número 1.

Comestibles finos.

Acaban de recibirse en el establecimiento de Lucas Gómez, Perea, calle Pedro López, número 1, antes Carreteras, mantecas frescas de Hamburgo y del reino, quesos de nata, bala y manchego, jamones morrisón, salchichón de Vich, gran surtido en galletas, aceites frescos, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, garbanzos, alubias y lentejas de Castilla, vino y licotes, coñac, rom y chocolates de las fábricas más conocidas (con regalo).
Sucursal, Judería 2 y 4.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido recetado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el ejercicio físico. Siempre bien tolerado, restituye al campo el hierro y los fosfatos que le faltan.
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una pulsera de oro en la noche del 3, en el espacio que media de las butacas á la salida del Gran Teatro, y quiera devolverla, puede hacerlo en la calle Candelaria, número 11, donde se le gratificará. Dicho objeto es recuerdo de familia.

Almueda. Se hace de algunos muebles y efectos de casa, en el número 18, calle de Armas.

Amadeo de cría para casa de los padres, con excelentes informes: Darán razón, Fernandez Ruano, 1.

Nodriz. Desea dar media leche una con 18 años, primeriza. Razón, Poto 2.

Se venden varios muebles y efectos, en la calle Morería, número 20: para verlos, de 1 á 5 de la tarde.

Se arrienda desde el día de la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Maese Luis 14.

Venta. Se hace del fruto pendiente de bellota, por un tanto alzado, en la dehesa de nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, en este término municipal de Córdoba. También se acoge ganado vacuno y caballar en dicha dehesa: para tratar de precio y condiciones, en Córdoba, calle Pedro López, número 13.

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

DEPOSITOS DOMESTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

DIGESTIVO A base de Pepsina y Pancreatina ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS	CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Se emplean con mucho éxito las Cápsulas MANNIT-CAYLUS que contienen Copéiba, Cubéba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS
NEURALGIAS Pildoras del D ^r MOUSSETTE Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS	COLORES PÁLIDOS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU El mejor Ferruginoso conocido. CLIN Y COMAR - PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma darán razón.

HOLLOWAY

Las Mejores Medicinas para Familias son las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE. Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas, Quemaduras y Toda clase de Malas Cutáneas Males de Piel, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.